



**ANEXO II**  
**DILIGENCIA SOBRE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA  
SOLICITUD DE ADAPTACIÓN DE TIEMPO Y/O MEDIOS EN LA REALIZACIÓN DE  
LA PRUEBA DE MADUREZ REGULADA EN LA ORDEN 2221/2011, DE 1 DE JUNIO**

**DILIGENCIA** para hacer constar la devolución de documentación que se indica a D/D<sup>a</sup>.....DNI....., solicitante de adaptación de medios y/o tiempos para la realización de la prueba de madurez regulada en la Orden 2221/2011, de 1 de junio (BOCM de 20 de junio), documentación que el solicitante habrá de conservar a disposición del tribunal calificador de la prueba y aportarla si le fuera requerida.

**Adaptación que se solicita:**.....

.....

Se informa al solicitante de que el tribunal resolverá sobre la solicitud de adaptación y le notificará la resolución adoptada.

Por contener datos de salud objeto de protección, se devuelve al interesado:

- Informe técnico facultativo
- Otros documentos (especificar) .....
- .....

En Madrid, a.....

Fdo: .....  
(Nombre y apellidos del funcionario que recibe la solicitud)

<b>Recibí</b>
Fecha
Fdo.: <i>(el/la solicitante de la adaptación)</i>